



## **INFORME EJECUTIVO IDRD MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG II TRIMESTRE DE 2025**

El presente informe tiene el objetivo de socializar la gestión adelantada por el IDRD al corte del segundo trimestre de la vigencia 2025, en lo relacionado con el control y seguimiento de los avances del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG – MIPG.

### **1. AVANCE PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD SIG – MIPG**

La formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG – MIPG, vigencia 2025 se desarrolló conforme a la planeación se presentó para su aprobación en el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño el pasado 26 de febrero.

Este instrumento de planificación incluyó las siguientes actividades:

1.1. Actualización de los autodiagnósticos de las políticas del MIPG: Los responsables de políticas de gestión con el acompañamiento metodológico de la Oficina Asesora de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa, actualizaron en los meses de enero y febrero de 2025 los autodiagnósticos tomando como referente los resultados, preguntas y criterios establecidos en el FURAG de 2023, así como las recomendaciones establecidas en la evaluación del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

1.2. Formulación del plan de acción del MIPG – Cierre de brechas. Para avanzar en el cierre de brechas a partir de los resultados de los autodiagnósticos se formularon acciones a realizar vigencia 2025 de acuerdo con la viabilidad técnica, financiera y legal. Instrumento que se aprobó en el mismo Comité y del cual se presenta informe ejecutivo de seguimiento.

1.3. Consolidación de los planes de acción de las políticas del MIPG el cual contiene las actividades específicas a realizar, responsable y fecha de implementación. Desarrollados a partir de los autodiagnósticos y en consonancia con los planes de cada grupo de trabajo.

1.4. Presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizado el 26 de febrero de 2025.

1.5. Publicación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD – MIPG en la página web del IDRD.

1.6. Brindar acompañamiento para la ejecución de los planes de acción correspondientes a cada una de las políticas /temas asociados del MIPG, de acuerdo con los requerimientos.

1.7. Elaboración trimestral del Informe ejecutivo de gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG: La Oficina Asesora de Planeación a este corte presenta el Informe Ejecutivo MIPG del IV trimestre de 2024 en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 26 de febrero de 2025.

Adicionalmente elaboró informe ejecutivo sobre el reporte FURAG y fue socializado con los líderes. Documentos publicados en el aplicativo ISOLUCIÓN

La Oficina Asesora de Planeación a este corte presenta el Informe Ejecutivo MIPG de I trimestre de 2025 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 21 de mayo de 2025 y el seguimiento del II trimestre de 2025 en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 28 de julio de 2025.

1.8 Se presenta el análisis evolutivo de los Resultados Furag del Instituto Distrital de Recreación y Deporte:

<b>EVOLUCIÓN ÍNDICE DE DESEMPEÑO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024,0</b>
	71,4	83,2	90,2	93,4	79,2	92,2	95,2
<b>D1 TALENTO HUMANO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	56,5	79,1	82,3	87,6	55,5	92,2	95,1
POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del Talento Humano	57,2	85,4	82,8	84,9	76,12	90,68	94,0
POLÍTICA 2 Integridad	53	68,1	78,2	85,4	44,07	92,68	96,2
<b>D2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	81,9	85,9	97,1	96,6	92,3	97,9	98,5
POLÍTICA 3 Planeación Institucional	81,3	85,9	97,1	96,6	93,63	100	98,2
POLÍTICA 5 Compras y Contratación Pública					84,21	88,89	100,0
<b>D3 GESTIÓN PARA RESULTADO CON VALORES</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	72,4	87,1	93,3	95,5	79,4	90,1	95,2
POLÍTICA 5 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos- Política 6 (2022)	70,9	96,2	97,9	98,5	92,73	97,66	100,0
POLÍTICA 6 Gobierno Digital Ahora Política 7	76,1	91,2	86,7	89,9	80,8	81,61	88,9
POLÍTICA 7 Seguridad Digital Ahora Política 8	69,4	87,7	97,4	98,2	72,3	96,77	94,8
POLÍTICA 8 Defensa Jurídica Ahora Política 9	84,1	84,6	99	99,9	83,33	100	95,2
POLÍTICA 10 Servicio al ciudadano Ahora Política 11	66,7	80,2	78,2	80,8	75,21	94,74	100,0
POLÍTICA 11 Racionalización de Trámites Ahora Política 12	79,3	97	98,2	98,7	74,24	90	97,4
POLÍTICA 12 Participación Ciudadana en la Gestión Pública Ahora es Política 13	71,8	81,5	97,1	94,8	82,48	95,48	99,3
<b>D4 EVALUACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	79	85,8	88,4	86,2	76,89	96,7	99,2
POLÍTICA 13 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional Ahora Política 14	79	85,8	88,4	86,2	76,89	96,71	99,2
<b>D5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	73,1	88,4	93	95,3	75,9	96,2	94,2
POLÍTICA 9 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción Ahora Política 15	72,9	86,9	93,8	95,8	75,7	99,36	100,0
POLÍTICA 14 Gestión Documental Ahora Política 16	69,7	95	93,6	95,7	77,38	91	79,2
<b>D6 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	65,1	85	91,8	94,5	85,2	91,9	100,0
POLÍTICA 15 Gestión del Conocimiento Ahora Política 18	65,1	85	91,8	94,5	85,15	91,9	100,0
<b>D7 CONTROL INTERNO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	72,6	78,4	88,1	92	78,8	93,4	95,0
POLÍTICA 16 Control Interno Ahora Política 19	72,6	78,4	88,1	92	78,76	93,4	95,0

En esta oportunidad el Instituto Distrital de Recreación y Deporte logró ubicarse en el primer lugar dentro de las entidades que hacen parte del Sector, así:

	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	SEC CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	CANAL CAPITAL
<b>EVOLUCIÓN ÍNDICE DE DESEMPEÑO</b>	<b>95,2</b>	<b>93,8</b>	<b>94,9</b>	<b>88,9</b>	<b>89,3</b>	<b>93,6</b>	<b>80,0</b>
<b>D1 TALENTO HUMANO</b>	<b>95,1</b>	<b>91,8</b>	<b>95,4</b>	<b>88,7</b>	<b>92,8</b>	<b>99,2</b>	<b>90,0</b>
POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del Talento Humano	94,0	96,7	94,5	94,5	97,8	99,5	90,7
POLÍTICA 2 Integridad	96,2	87,7	95,3	84,0	88,7	99,1	89,6
<b>D2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<b>98,5</b>	<b>99,2</b>	<b>99,1</b>	<b>98,0</b>	<b>96,8</b>	<b>98,2</b>	<b>96,5</b>
POLÍTICA 3 Planeación Institucional	98,2	99,7	99,6	97,5	98,2	97,8	96,6
POLÍTICA 4 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público							
POLÍTICA 5 Compras y Contratación Pública	100,0	97,1	97,1	100,0	93,9	100,0	100,0
<b>D3 GESTIÓN PARA RESULTADO CON VALORES</b>	<b>95,2</b>	<b>94,4</b>	<b>94,0</b>	<b>90,6</b>	<b>86,8</b>	<b>89,0</b>	<b>77,5</b>
POLÍTICA 5 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos- Política 6 (2022)	100,0	96,7	100,0	96,7	91,8	98,4	95,1
POLÍTICA 6 Gobierno Digital Ahora Política 7	88,9	94,1	91,1	87,9	84,3	80,3	66,8
POLÍTICA 7 Seguridad Digital Ahora Política 8	94,8	92,9	93,1	87,5	86,6	88,1	63,0
POLÍTICA 8 Defensa Jurídica Ahora Política 9	95,2	93,0	88,9	100,0	95,0	95,2	100,0
POLÍTICA 10 Servicio al ciudadano Ahora Política 11	100,0	94,7	100,0	95,6	99,1	90,3	90,3
POLÍTICA 11 Racionalización de Trámites Ahora Política 12	97,4	83,3	60,0	87,5	56,0	100,0	68,0
POLÍTICA 12 Participación Ciudadana en la Gestión Pública Ahora es Política 13	99,3	99,3	98,6	91,6	87,8	98,9	76,6
<b>D4 EVALUACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>99,2</b>	<b>92,9</b>	<b>94,1</b>	<b>86,6</b>	<b>86,2</b>	<b>91,1</b>	<b>75,6</b>
POLÍTICA 13 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional Ahora Política 14	99,2	92,9	94,1	86,6	86,2	91,1	75,6
<b>D5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>94,2</b>	<b>91,2</b>	<b>94,3</b>	<b>85,8</b>	<b>90,2</b>	<b>93,6</b>	<b>75,3</b>
POLÍTICA 9 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción Ahora Política 15	100,0	96,5	97,2	89,5	90,7	98,2	89,5
POLÍTICA 14 Gestión Documental Ahora Política 16	79,2	81,3	85,1	80,0	92,1	93,1	54,8
<b>D6 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	<b>100,0</b>	<b>95,1</b>	<b>98,0</b>	<b>66,7</b>	<b>67,7</b>	<b>92,1</b>	<b>68,2</b>
POLÍTICA 15 Gestión del Conocimiento Ahora Política 18	100,0	95,1	98,0	66,7	67,7	92,1	68,2
<b>D7 CONTROL INTERNO</b>	<b>95,0</b>	<b>95,9</b>	<b>96,9</b>	<b>95,0</b>	<b>94,4</b>	<b>96,0</b>	<b>84,8</b>
POLÍTICA 16 Control Interno Ahora Política 19	95,0	95,9	96,9	95,0	94,4	96,0	84,8
POLÍTICA 17 Gestión de la Información Estadística							

Y en general dentro del grupo par “Distrito”, logró posicionarse en el puesto No.8, con un rango de distancia del primer puesto de 2,3 puntos, invitando a mantener y fortalecer la gestión de las políticas MIPG para avanzar al primer lugar del distrito.

Entidad	Índice de Desempeño Institucional
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	97,5
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL	97,1
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	96,8
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	96,6
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL DE BOGOTA	96,5
JARDIN BOTANICO DE BOGOTA JOSE CELESTINO MUTIS	96,2
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE	95,4
INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - IDRD	95,2
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	95,2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	94,9
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR	94,7
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBERO	94,5
SECRETARIA DISTRITAL DE MUJER	94,4
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	94,2
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	93,9
SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTA	93,8
METRO DE BOGOTA S.A.	93,7

Una vez analizado el contexto externo, se evidencia que para el IDRD resulta estratégico observar los resultados alcanzados en cada una de las políticas evaluadas. En este ejercicio comparativo, se destaca que cinco políticas obtuvieron una calificación perfecta de 100 puntos, mientras que siete políticas registraron puntajes iguales o superiores a 95. Por su parte, dos políticas se ubicaron en el rango de 93 a 95 puntos, y solo una alcanzó 88,9 puntos, mientras que otra obtuvo 79,2 puntos.

Estos datos permiten identificar brechas y establecer prioridades de gestión en aquellas políticas con menor desempeño, orientando así acciones de mejora y seguimiento focalizado.

<b>COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>	<b>100</b>
Aplicación de lineamientos normativos, documentos estándar e instrumentos	100
Planeación efectiva y técnica de la contratación pública	100
Registro y publicación contractual en las plataformas	100
<b>GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	<b>100</b>
Analítica institucional para la toma de decisiones	100
Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	100
Generación de una cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	100
Generación y producción del conocimiento	100
Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	100
<b>SERVICIO A LAS CIUDADANÍAS</b>	<b>100</b>
Accesibilidad para personas con discapacidad	100
Diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía	100
Evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana	100
Oferta institucional de fácil acceso, comprensión y uso para la ciudadanía	100

Talento humano idóneo y suficiente al servicio y relacionamiento con la ciudadanía	100
<b>TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN</b>	<b>100</b>
Gestión de Riesgos de corrupción	100
Índice de transparencia y acceso a la información pública	100
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>100</b>
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>99,3</b>
Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferencial	100
Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación	100
Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional	100
Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión	100
Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	100
Rendición de cuentas en la gestión pública	97,9
<b>INDICE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>99,2</b>
<b>INDICE DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>98,2</b>
<b>RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES</b>	<b>97,4</b>
Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas	100
Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	100
Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	94,7
<b>INTEGRIDAD</b>	<b>96,2</b>
Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	100
Coherencia entre los elementos que materializan la Integridad en el servicio público y la gestión del riesgo y control	94,9
Gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés	93,9
<b>DEFENSA JURÍDICA</b>	<b>95,2</b>
Gestión de la acción de repetición	75
Gestión de la defensa judicial	100
Gestión de las actuaciones prejudiciales	100
Gestión del Conocimiento jurídico	100
Gestión del cumplimiento de sentencias y conciliaciones	100
Prevención del daño antijurídico	100
<b>CONTROL INTERNO</b>	<b>95</b>
Actividades de control efectivas	90,6
Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	95,1
Ambiente propicio para el ejercicio del control	95,3
Evaluación estratégica del riesgo	95,8

Evaluación independiente al sistema de control interno	86,3
Información y comunicación relevante y oportuna para el control	92,6
<b>SEGURIDAD DIGITAL</b>	<b>94,8</b>
Asignación de recursos	94,4
Despliegue de controles	100
Implementación lineamientos de política	93,3
<b>GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>93,96</b>
Calidad de la planeación estratégica del talento humano	94,3
Desarrollo del talento humano en la entidad	94,3
Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	100
Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	87,5
<b>GOBIERNO DIGITAL</b>	<b>88,97</b>
Arquitectura	86,5
Cultura y apropiación	0
Decisiones basadas en datos	100
Estado abierto	97,6
Estrategias de ciudades y territorios inteligentes	0
Gobernanza	95,8
Innovación pública digital	94,5
Proyectos de transformación digital	89
Seguridad y privacidad de la información	82,7
Servicios ciudadanos digitales	0
Servicios y procesos inteligentes	67,5
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>79,2</b>
Calidad del componente administración de archivos	70
Calidad del componente cultural	100
Calidad del componente documental	92,2
Calidad del componente estratégico	40
Calidad del componente tecnológico	97,2

## **Análisis y Recomendaciones sobre la Evaluación de la Política de Gestión Documental**

En el marco de la evaluación de la Política de Gestión Documental, resulta importante destacar que, si bien las respuestas consignadas en el formulario atendieron de forma puntual cada uno de los ítems establecidos, se identificó la necesidad de fortalecer la sustentación técnica y documental de dicha política, en especial en lo relativo al respaldo financiero y al seguimiento operativo de los instrumentos de planeación archivística.

Particularmente, conforme a lo previsto en la pregunta 329 del formulario, se evidencia la importancia de precisar en futuras presentaciones la asignación presupuestal específica destinada a la implementación de instrumentos como el Plan Institucional de Archivos (PINAR), el Programa de Gestión Documental (PGD) y el Sistema Integrado de Conservación (SIC). Este componente resulta clave para evidenciar el compromiso institucional con la sostenibilidad de la política y garantizar la trazabilidad del gasto público ante los órganos de control.

Aunque la entidad ha realizado importantes esfuerzos presupuestales, especialmente en materia de contratación de talento humano y en el desarrollo de instrumentos técnicos para la administración documental, aún persisten oportunidades de mejora que permitirían robustecer la política institucional de archivo. Entre estas se destacan:

- Fortalecimiento del componente tecnológico, orientado a la implementación de repositorios digitales confiables y la adopción del Modelo de Requisitos para Documentos Electrónicos de Archivo.
- Formalización de herramientas técnicas como el Banco Terminológico, cuya ausencia limita la estandarización de los procesos y dificulta la interoperabilidad documental.
- Designación de un líder dedicado exclusivamente a la gestión documental que sea perteneciente a la planta de personal, lo cual contribuiría a dar continuidad a las acciones y garantizar el cumplimiento de las funciones estratégicas en materia archivística.

Asimismo, aunque en algunos componentes (como servicios de custodia documental) no se reportó ejecución presupuestal, debe aclararse que ello obedece a la existencia de infraestructura física suficiente para albergar y conservar adecuadamente el archivo institucional, lo cual mitiga la necesidad de tercerizar este servicio.

Finalmente, se recomienda como acción correctiva prioritaria la consolidación y presentación de cronogramas de ejecución, así como de informes técnicos de avance, que respalden la implementación efectiva de los planes archivísticos institucionales y su alineación con las decisiones adoptadas por los comités internos de archivo y demás instancias directivas, que resulten más dicentes para soportar la evidencia en el reporte FURAG.

## **2. AVANCES PLANES DE ACCIÓN MIPG – CIERRE DE BRECHAS ESPECÍFICOS POR POLÍTICA**

El Plan de Cierre de Brechas MIPG para la vigencia 2025 contempla 74 actividades, este instrumento se construyó con los líderes de cada política, y se sometió a aprobación en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de febrero, este informe presenta el avance de la intervención de acciones a corte de junio de 2025.

POLÍTICA	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN
GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO	3	3
INTEGRIDAD	2	2
PLANEACIÓN	1	1
COMPRAS Y CONTRATACIÓN	5	4
GOBIERNO DIGITAL	14	14
SEGURIDAD DIGITAL	1	1
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	8	6
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3	2
SERVICIO AL CIUDADANO	6	6
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	3	3
DEFENSA JURÍDICA	3	3
TRANSPARENCIA	1	0
GESTIÓN CONOCIMIENTO	7	7
CONTROL INTERNO	5	5
GESTIÓN DOCUMENTAL	5	5
MEJORA NORMATIVA	3	3
GESTIÓN INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	4	4
<b>TOTAL PLANEADAS</b>	<b>74</b>	<b>69</b>
<b>EJECUTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>69</b>	
<b>PORCENTAJE DE INTERVENCIÓN</b>	<b>93%</b>	

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, registra un avance del 93% en la intervención de las acciones de mejora planeadas. Algunas actividades ya se entienden cumplidas, por lo que se estima un avance positivo para el II semestre de 2025.

## 1. GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS

A continuación se enuncian las actividades desarrolladas en este período de seguimiento para cada una de las políticas:

### 1.1. TALENTO HUMANO E INTEGRIDAD

- Plan institucional de Capacitación - Res 131/2025
- Inducción - 20/02/2025
- Oferta de Cursos Virtuales Integridad, Ingreso al servicio público, Transparencia.
- Inclusión Eje de Convivencia Social y Transformación Digital en el Plan de Bienestar e Incentivos.
- Planeación contratación de profesionales para desarrollar temas de cultura organizacional y clima laboral.

### AVANCE A JUNIO

Durante el segundo trimestre de 2025, la Dimensión de Talento Humano avanzó en la ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2025–2026, con un cumplimiento acumulado del 48,51 % conforme a la programación establecida.

- **Inducción y Reinducción:** No se realizaron procesos de inducción debido a la ausencia de nuevos ingresos de personal. La reinducción está programada para la vigencia 2026, conforme a la normativa vigente, e incluirá temáticas relacionadas con inhabilidades, incompatibilidades y moral administrativa.
- **Capacitación en Transparencia e Integridad:** Se adelantó una jornada de capacitación dirigida al personal de planta en Generalidades del Estado Colombiano, abordando aspectos claves como transparencia e integridad pública. Para el próximo trimestre, se promoverá la participación en el curso virtual de la Función Pública sobre “Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción”.
- **Inducción a Gerentes Públicos:** No se ha requerido su aplicación durante esta vigencia. No obstante, se están evaluando nuevos canales o mecanismos para su eventual implementación.
- **Analítica de datos e inteligencia artificial:** En el marco del plan de formación institucional, se proyecta el desarrollo de un curso en inteligencia artificial aplicada a la analítica de datos, orientado al fortalecimiento de competencias técnicas de los servidores públicos.
- **Clima laboral:** Se encuentra en trámite contractual ante la Subdirección de Contratación la intervención en clima organizacional, como parte de las acciones del plan anual de bienestar.
- **Articulación con Gestores de Integridad:** Se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la cultura ética y promover la aplicación de la Política de Conflicto de Intereses. Ya en el I trimestre se había actualizado el papel tapiz informativo en ORFEO, incorporando ilustraciones pedagógicas sobre los grados de consanguinidad, afinidad y parentesco civil, con el fin de sensibilizar a los servidores públicos sobre las inhabilidades establecidas en la normativa institucional. Posteriormente, los días 12 y 13 de mayo, se publicaron doce piezas comunicativas en la intranet institucional, con mensajes clave sobre los principios, valores y lineamientos del Código de Integridad del IDR, reafirmando el compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión pública centrada en el interés general. Finalmente, el 20 de mayo se participó en el evento distrital de socialización de buenas prácticas en integridad, liderado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde se compartieron experiencias institucionales y se promovió el aprendizaje colaborativo en torno a la ética pública, fortaleciendo así el rol de los servidores como Gestores de Integridad.

## 1.2. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

La OAP elaboró un documento de caracterización con base en los datos administrados por el Portal Ciudadano, el Pasaporte Vital, el reporte SIM, y el análisis obtenido a partir de encuestas del equipo de investigación. A partir de este ejercicio se logró determinar algunas características generales sobre la población atendida que se registra en estos instrumentos tecnológicos que le permiten al IDRD analizar el comportamiento en el uso de servicios en el Distrito, así como los

resultados valorados del ejercicio de servicio al ciudadano en los diferentes puntos de atención. De otra parte, es un insumo que permitió identificar acciones de mejora en el procedimiento de recaudo de información para atender los lineamientos normativos del distrito. Se constituye un formato documental que puede ser actualizado al finalizar el semestre una vez se ajusten los registros que presentan incertidumbre. Con esto se atiende oportuna y profundamente el compromiso establecido en el Plan de Cierre de Brechas al 100% logrando actualizar la versión de 2018.

### **1.3 COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

- Plan Anual de Adquisiciones - 11 solicitudes
- Flujos de aprobación: Publicación del proceso, apertura de ofertas, evaluación de ofertas, modificación/adendas, revisión del contrato, aprobación del contrato, aprobación de garantías, modificaciones contractuales, plan de pagos

### **AVANCE A JUNIO**

- Se elaboró y socializo el lineamiento institucional sobre el uso estratégico de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Este documento promueve la identificación oportuna de necesidades que puedan ser atendidas a través de dicha plataforma, destacando sus ventajas en términos de eficiencia de precios, economía de escala y diversidad de oferta, con el propósito de contribuir al cumplimiento de las metas de eficiencia establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA).
- Se gestionaron cuatro (04) solicitudes de publicación del PAA, respaldadas documentalmente mediante los respectivos correos institucionales de solicitud.
- Se registran avances en la adecuación de los procedimientos del área de costos, incorporando metodologías alineadas con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente (CCE) para la elaboración del Estudio del Sector. Como parte de este proceso de actualización, se encuentra en trámite la publicación del nuevo formato de Ficha Técnica, el cual sistematiza los aspectos técnicos esenciales que deben ser conocidos por los proveedores en el marco de los estudios de mercado asociados a la adquisición de bienes, obras o servicios.
- Se ejecutó una reestructuración integral del Formato de Estudio del Sector, incluyendo los componentes relacionados con las prácticas de abastecimiento estratégico recomendadas por CCE. Entre estas prácticas se destaca la incorporación de datos abiertos como fuente de análisis, lo que permite enriquecer la caracterización técnica y económica de los sectores objeto de contratación.

### **1.4 GOBIERNO Y SEGURIDAD DIGITAL**

- Plan de Trabajo PETI – Seguimiento
- Plan de Acción de los proyectos PETI: Analítica y soluciones, Innovación y Valor, Modelo de ciberseguridad y MSPI, Eficiencia Administrativa, Convergencia de Servicios e Interoperabilidad, Fortalecimiento de Plataformas y Sistemas de Información, Integración Estratégica y Gobierno de TI, Ciudades Inteligentes, Fortalecimiento de Portafolio y Servicios de TI.

- Acciones de mejora Plan de Auditoria - Mesa Control Interno
- Reporte IPV6
- Fortalecimiento de espacios de Participación Ciudadana.

## AVANCE A JUNIO

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, la entidad ha continuado con la implementación de las acciones de mejora definidas en el marco del Plan Estratégico de Tecnología de la Información – PETI, avanzando de manera diferenciada según el estado y complejidad de cada uno de los proyectos priorizados:

- **Analítica y Soluciones – Gobierno de Datos:** presenta un avance global del 10%, con progreso del 20% tanto en el levantamiento de información como en el diagnóstico de capacidades institucionales. Se reconoce la necesidad de fortalecer los mecanismos de aceleración para las siguientes fases.
- **Migración a Office 365:** alcanza un 96% de avance general. Se completaron en su totalidad las fases clave, incluyendo gestión del cambio, capacitación y migración de servicios. Actualmente, se avanza en la medición de resultados post implementación (80%), previéndose su cierre en el corto plazo, con impactos positivos en productividad institucional.
- **Modelo de Ciberseguridad y MSPI:** reporta un 44% de ejecución. Se destaca el progreso en documentación (71%) y en pruebas de seguridad (más del 50%). Sin embargo, se identifican rezagos en el DRP TI (18%) y en el autodiagnóstico (25%), priorizándose su desarrollo en los próximos ciclos.
- **Eficiencia Administrativa – Portal del Contratista:** presenta un avance general del 50%. Se completaron actividades de legalización de contratos y suspensiones de jornada escolar complementaria. La facturación electrónica avanza en igual proporción.
- **Convergencia de Servicios e Interoperabilidad:** registra un 29% de avance. Se culminaron actividades de socialización y caracterización de datos, pero aún no se inician las fases técnicas de integración (ETL, tableros, interoperabilidad). Estas actividades están programadas para el segundo semestre.
- **Fortalecimiento de Plataformas y SIM:** alcanza un 43%. Finalizó la migración de repositorios y montaje de Azure DevOps. El plan SIM 2.0 inició ejecución (14%), previendo mayores avances para el segundo semestre.
- **Integración Estratégica y Gobierno de TI:** muestra un 58% de avance. Se completó la actualización de procedimientos técnicos y se formuló el Plan de Mantenimiento Tecnológico. Las actividades restantes (gestión de capacidad, cambios de seguridad y mantenimiento) avanzan entre el 10% y el 30%.
- **Parques Inteligentes:** se cuenta con la estructura base del proyecto, la ficha técnica para contratación y propuesta de proveedores, lo que permite su implementación en el segundo semestre.

- **Fortalecimiento del Portafolio de Servicios de TI:** registra un 66%. Se culminaron actividades clave como el diagnóstico de servicios en GLPI, actualización del catálogo y parametrización de herramientas. La estrategia de comunicación avanza en un 20% y la generación de informes en un 10%.

Adicionalmente, se destaca:

- La presentación continua de los avances del PETI al equipo institucional, incluyendo sesiones de seguimiento técnico.
- La reformulación del plan de mejora fue presentada nuevamente a la Oficina de Control Interno; no se ha recibido respuesta oficial.

### **1.5. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

- Establecimiento de los Planes de Acción de los Proyectos PETI: Convergencia e Interoperabilidad, Innovación y Valor, Modelo de Ciberseguridad y MSPI
- Estrategia Racionalización SUIT - Entrega Junio

### **AVANCE JUNIO**

- Migración a Office 365, liderado en el marco de la iniciativa de Innovación y Valor, el cual registra un avance general del 96%. Se han ejecutado en su totalidad las fases de alistamiento, gestión del cambio cultural —incluyendo el plan de comunicaciones y eventos de lanzamiento—, así como la capacitación a usuarios finales y la migración de servicios clave (correo, formularios y SharePoint Online). Actualmente, se avanza en la etapa de medición de resultados post implementación, con un progreso del 80%, proyectando el cierre del proyecto en el corto plazo.
- Modelo de Ciberseguridad y MSPI, el avance global alcanza el 44%, con progresos diferenciados por componente. Se ha completado el 71% de la actualización documental en seguridad de la información y más del 50% de las actividades técnicas de análisis de vulnerabilidades, pruebas de penetración (pentesting) y capacitaciones.
- Plan de Continuidad del Negocio y del DRP TI, avance del 18%, priorizado para los próximos ciclos de trabajo.
- Convergencia de Servicios e Interoperabilidad avanza en un 29%. Se culminaron al 100% las actividades de socialización interna, alineación institucional y priorización de fuentes de datos.
- Solicitud de ampliación en el plazo de la estrategia de racionalización hasta el 15 de agosto mediante radicado IDRD No. 20256000243003.

### **1.6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- Gestión de información Menú Participa, registro de datos de la Rendición de Cuentas.
- Planeación Cronograma Diálogos Ciudadanos para la vigencia 2025

## **AVANCE A JUNIO**

Se ha avanzado en la planeación del Primer Diálogo Ciudadano, liderado por la Subdirección Técnica de Parques y coordinado con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora de Comunicaciones. Este proceso ha incluido el desarrollo de diversas actividades que permitirán un encuentro estructurado y de calidad entre la ciudadanía y la entidad.

Entre las actividades desarrolladas, se incluyen:

- Realización de una consulta ciudadana: Se llevo a cabo una consulta abierta a la comunidad para recoger información sobre los temas de interés y la modalidad en que se desea desarrollar el Diálogo Ciudadano.
- Análisis detallado de los resultados: Se realizó un análisis exhaustivo de las respuestas obtenidas durante la consulta, con el fin de identificar las necesidades y prioridades de la ciudadanía.
- Estructuración del informe de gestión administrativa: Se preparo un informe detallado que recoge el avance y la gestión administrativa de las acciones previas al evento, con corte al 30 de mayo. Además, se realizó una estructura que facilita el diseño de un informe pedagógico y claro, con el objetivo de garantizar que la ciudadanía comprenda fácilmente los procesos, objetivos y resultados relacionados con la gestión administrativa.
- Elaboración de las diapositivas de presentación: Se diseño las presentaciones visuales para el evento, que facilitarán la exposición de los temas y resultados obtenidos.
- Planificación logística y temática del evento: Se ha trabajado en la organización de los aspectos logísticos y en la definición de los temas a tratar durante el diálogo, asegurando la participación activa de la ciudadanía.
- Desarrollo de mesas técnicas: Se realizaron varias mesas técnicas en las cuales las dependencias involucradas, como la Subdirección Técnica de Parques, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora de Comunicaciones, se han reunido para el diseño del Diálogo Ciudadano a nivel temático, logístico y de participación ciudadana, con el objetivo de estructurar el evento de manera efectiva y alineada con los intereses de la ciudadanía."

Adicionalmente, se realizó la verificación de la página web institucional, a fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la normativa vigente. En este proceso, se constató que se han publicado de forma oportuna y accesible los contenidos relacionados con el Plan de Participación Ciudadana, incluyendo las acciones vinculadas al primer Diálogo Ciudadano."

## **1.7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN**

- Actualización de Mapa de Riesgos - ajuste y creación de riesgos, controles e indicadores.
- Actualización análisis de contexto

- Se adelanta seguimiento a los indicadores para los meses de enero, febrero y marzo de 2025 y se realiza la publicación en el enlace <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/plan-de-accion/metas-objetivos-indicadores>

## **AVANCE A JUNIO**

La Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento a los indicadores correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2025, y se publica la información en el siguiente enlace: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/plan-de-accion/metas-objetivos-indicadores>.

En este entendido se emitieron las alertas a los procesos sobre el reporte y los indicadores que no cumplen con la meta establecida.

### **1.8. SERVICIO AL CIUDADANO**

- Señalización atención personas discapacidad, módulo de atención preferencial.
- Señalización en braille área de servicio a la ciudadanía.
- Solicitud Oficina de Comunicaciones pieza audiovisual con lenguaje de señas y subtulado sobre Protocolos de atención y trámites y servicios.

## **AVANCE A JUNIO**

- Instalación de una señalética para identificar el módulo de atención general y el módulo de atención preferencial en los módulos de atención presencial en la oficina de servicio a la ciudadanía.
- Actualmente, el área de Servicio a la Ciudadanía cuenta con un aviso de identificación que incluye señalización en braille. No obstante, se encuentra en trámite el rediseño del aviso, ya que el actual presenta la denominación "Atención al Cliente, Quejas y Reclamos", la cual no corresponde a la nomenclatura oficial. El nuevo aviso, que incorporará nuevamente sistema braille, se está elaborando con la denominación correcta: "Servicio a la Ciudadanía".
- Instalación de un televisor en la entrada de la oficina de Servicio a la Ciudadanía con el propósito de proyectar videos y piezas comunicativas con información de interés para la ciudadanía en lengua de señas colombiana.
- Se vienen desarrollando actividades de indagación sobre los pictogramas y demás señalética que se requiera para garantizar el acceso a servicios y garantía de derechos a todas las comunidades.
- Se realizó consulta con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte respecto de la necesidad de contar con un intérprete en lenguas nativas.

### **1.9. DEFENSA JURÍDICA Y MEJORA NORMATIVA**

- Comité de Defensa Judicial desarrollado el 19 de marzo - Inicio de actividades para la Implementación de la Política de Daño Antijurídico - Plan de Trabajo

- Sensibilización Política Daño Antijurídico charla 14 de marzo a todos los colaboradores y servidores.

## **AVANCE A JUNIO**

- Se encuentra en elaboración el proyecto de resolución mediante el cual la Oficina Jurídica adoptará la nueva Política de Prevención del Daño Antijurídico.
- Se realizó seguimiento a la solicitud de información de implementación de la Política de prevención de Daño Antijurídico mediante memorando 20251100248093.
- Se envió memorando de seguimiento sobre la implementación de la política de daño antijurídico 20251100248093.
- Se envió comunicación a las dependencias solicitando la actualización de la matriz legal y socializando cambios en la metodología de actualización de esta 20251100230223.

### **1.10. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

- Establecimiento Línea Base - Reporte FURAG
- Elaboración ajustes Política de Gestión del Conocimiento 2025.
- Plan de Acción en Construcción
- Avance Definición de Procedimientos requeridos - Coordinar inclusión con la Oficina Asesora de Planeación en el Modelo de Operación por Procesos

## **AVANCE A JUNIO**

- A partir de la reunión del equipo ampliado de gestión del conocimiento, con la participación de las diferentes área del instituto, se realizó la socialización de los aspectos generales de la política y se recibieron insumos que están en validación para fortalecer el documento de política, previo a su publicación final, programada para antes de finalizar el mes de julio.
- El equipo se encuentra avanzando en la estructuración de los procedimientos de investigaciones y publicaciones.

### **1.11. CONTROL INTERNO**

- Ejecución Plan Anual de Auditoría - Talento Humano e Integridad. Suscripción de “Carta de Compromisos Éticos del Auditor Interno” y “Declaración de Conflicto de Interés y Compromiso Ético”.
- Análisis de Riesgos Materializados
- Planeación de actividades enmarcadas en el Cierre de Brechas.
- Informe de Cumplimiento de Oportunidad, Integridad y Pertinencia - Enero Febrero 2025.

## **AVANCE A JUNIO**

- En este periodo se comunicó el informe Final de Resultados, derivado del ejercicio de Auditoría Interna al Proceso de Talento Humano, mediante memorando con radicado Interno No. 20251500184443 del 9 de mayo de 2025.
- Se realizó la evaluación de los Riesgos de Corrupción y de Gestión, a partir del informe de seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción (radicado en la DG con el número 20251500189283 del 13 de mayo de 2025) y el informe de seguimiento a la gestión de Riesgos de Gestión y Ambientales, en donde no se materializaron riesgos, sin embargo se realizaron recomendaciones con enfoque a la materialización de los riesgos.
- Se elaboró el informe de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025.
- Con el fin de aportar a las Políticas de MIPG se realizan las actividades programadas en el PAAI, donde con su ejecución evidencia la implementación de acciones significativas para todas las áreas. Informes que publicados en el portal web del IDRD.  
<https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/informes-gestion-evaluacion-auditoria>
- Se elaboró el informe de cumplimiento de Oportunidad, Integridad y Pertinencia con corte marzo a abril.

## **1.12. GESTIÓN DOCUMENTAL**

- Capacitación en conformación de expedientes electrónicos de Archivo, aplicación de las TRD, lineamientos Preservación Digital.
- Plan de Trabajo TVD - Pendiente de Aprobación.
- Implementación SIC
- Actualización Plan de Preservación Digital a Largo Plazo

## **AVANCE A JUNIO**

- Se realizaron sensibilizaciones y seguimiento a las áreas y dependencias del IDRD, en los temas: implementación de los Instrumentos Archivísticos, conformación de expedientes electrónicos, análogos y físicos, elaboración del Inventario Documental FUID para documentos físicos, análogos y electrónicos, con aplicación de la TRD y los lineamientos para la preservación digital, con el fin de fortalecer las competencias institucionales en materia de gestión documental.
- Se realizaron las acciones requeridas por los entes de la política archivística a nivel distrital y nacional, Archivo Distrital de Bogotá y Archivo General de la Nación, para obtener el Certificado de Registro Único de Series Documentales RUSD - AGN, el 6 de junio el AGN expidió al IDRD, el RUSD con la CERTIFICACIÓN NÚMERO 0246. expedido por el AGN en cumplimiento del artículo 5.1.3.1 del Acuerdo 01 de 2024, asimismo se adjunta el oficio remisorio del Archivo General de la Nación y el RUSD.
- Se realizó la implementación del Sistema Integrado de Conservación SIC, realizando visitas de seguimiento y acompañamiento a las áreas y dependencias con el fin de mitigar los riesgos asociados y garantizar la protección y preservación adecuada de los documentos y bienes patrimoniales y sensibilizando a los servidores.
- Se dispone de la identificación de Documentos Electrónicos de Archivo (Ver documento SIC PAG 67) y el catálogo de formatos electrónicos (Ver documento SIC PAG 84) que

deben ser implementados dentro del IDRD para la producción de Documentos Electrónicos de Archivo.

- Se realizó acompañamiento para la puesta en producción el desarrollo relacionado con la conformación de expedientes de archivo, a partir de documentos radicados y no radicados. Este avance permite una gestión más eficiente y organizada de los documentos, facilitando su clasificación y almacenamiento digital. Adicionalmente, ya se encuentra en producción el índice electrónico, herramienta que optimiza la consulta y localización de los expedientes, mejorando significativamente los procesos de acceso y manejo de la información dentro del sistema.

### **1.13. GESTIÓN ESTADÍSTICA**

- Representante del IDRD en el Plan Estadístico Distrital
- Enlace para estructurar el Inventario de Bogotá
- Se conformó el Directorio del Ecosistema de Datos
- Sesiones con la sectorialista de la Sec. Distrital de Planeación.
- Socialización Capacitaciones del SEN.
- El IDRD impulsó iniciativas que mejoraron los procesos estadísticos de la entidad, tales como:
  1. La articulación e interoperabilidad entre plataformas y sistemas de información; los convenios con entidades externas (Registraduría Nacional del Estado Civil) para entregarle calidad e integridad a los datos;
  2. La consolidación y actualización de las políticas de seguridad de la información, de datos personales y el correspondiente análisis y matriz de riesgos;
  3. La formalización de los datos a través de tableros de control; y los ajustes en infraestructura y operativos en consideración de la migración a Microsoft.
- Dentro del PED se identificaron las demandas estadísticas (2), las ofertas estadísticas (3), y los registros administrativos (1).

### **AVANCE JUNIO**

Durante el segundo trimestre de 2025, se adelantaron sesiones de trabajo con la sectorialista de la Secretaría Distrital de Planeación para identificar áreas de fortalecimiento institucional orientadas al diseño del instructivo de información estadística. Como resultado, se participó en cursos de formación sobre normativas y lineamientos clave, tales como la Clasificación de Actividades Económicas adaptada a Colombia (Revisión 4-2022), la Norma Técnica NTC PE 1000:2020, la Política de Gestión de la Información Estadística en el MIPG, y talleres relacionados con diseño metodológico, aseguramiento de la calidad y documentación técnica del proceso estadístico.

Adicionalmente, se coordinaron mesas de trabajo para estandarizar la información entre áreas, consolidar herramientas de recolección alineadas con las políticas de seguridad de la información y realizar los ajustes necesarios para la migración a Microsoft. También se desarrollaron reuniones con Talento Humano y la Secretaría Distrital de Planeación para estructurar espacios de aprendizaje sobre el ciclo de la información estadística. Aunque estas acciones no se



incorporarán en el PIC 2025, se avanza en su sensibilización inicial y se proyecta su inclusión formal en el PIC 2026.

**Elaboró: Oficina Asesora de Planeación.**